

Enviado 05/12/2019
Aprobado 20/12/2019

LACTANCIA MATERNA EN LA LITERATURA DEL SIGLO XIX. FAUSTINA SÁEZ DE MELGAR

Maternal breastfeeding in XIX century literature. Faustina Sáez de Melgar

M^a Isabel Abradelo de Usera¹. Universidad CEU San Pablo. España.
iabrad@ceu.es

Resumen

La lactancia materna se ha considerado en todas las épocas como un vínculo temprano e imprescindible de unión entre la madre y el hijo. Las nodrizas eran, en muchos casos, el sustituto de la madre que se preocupaba más de su vida social y descuidaba su deber hacia el bebé. Además, la autora destaca que esta relación puede poner en peligro la vida del niño y ser la causa de la adquisición de vicios y enfermedades. Para evitar las consecuencias funestas de esta desvinculación de la madre, Faustina Sáez de Melgar (Villamanrique de Tajo 1834 - 1985), como muchas otras autoras en el siglo XIX, hace hincapié en sus artículos periodísticos, así como en sus novelas, en la necesidad de este arraigo inicial. Este artículo revisa la importancia de esta autora dentro de la corriente de escritoras más conservadoras que defienden el papel de la mujer como ángel del hogar. Faustina Sáez de Melgar escribe en revistas femeninas de relevancia en su momento y tanto en ellas como en sus novelas, se hace referencia al papel de la mujer asociado a la crianza y educación personal de los hijos. La lactancia materna, como demuestra lo prolífico de las citas a este respecto, fue una de las preocupaciones que explicita en su producción literaria.

Palabras clave: lactancia materna, literatura, Faustina Sáez de Melgar, novela siglo XIX, revistas femeninas siglo XIX, nodrizas, infancia.

Abstract

Maternal breastfeeding has been considered in all times as an early and essential link between mother and child. Wetnurses are, in many cases, a substitute of mothers who cared more about their social life than about their duties with their baby. Besides, this writer stresses that this relationship may put the baby's life at risk and may be the cause of acquisition of vices and diseases. To avoid the negative consequences of the detachment from mothers, Faustina Sáez de Melgar (Villamanrique de Tajo 1834 -

¹ **Autor para correspondencia:** M^a Isabel Abradelo de Usera iabrad@ceu.es

1985) underlines this initial bound, as many other female authors in the XIX century did too, in her journalistic articles as well as in her novels where the role of mother is associated to educating their children personally. Maternal breastfeeding, as she states in so many quotations in her articles and novels, is one of her concerns in her literary production.

Keywords: maternal breastfeeding, literature, Faustina Sáez de Melgar, XIX century novels, female journals XIX century, wetnurses, childhood.

Cómo citar el artículo

Abradelo de Usera, M. I. (2019). Lactancia materna en la literatura del siglo XIX. Faustina Sáez de Melgar. *Revista de Comunicación y Salud*, 9(2), 1-15.
doi: [http://doi.org/10.35669/revistadecomunicacionysalud.2019.9\(2\).1-15](http://doi.org/10.35669/revistadecomunicacionysalud.2019.9(2).1-15)

1. INTRODUCCIÓN

Nadie duda hoy día de la importancia de la lactancia materna para el desarrollo adecuado del niño y, aunque exista diferencia de opiniones en cuanto a la duración del periodo en el que esta es recomendable y se discuta su compatibilidad con otro tipo de alimentos según la edad, los avances en investigación han demostrado su importancia. Asimismo, se han podido desarrollar sustitutivos que facilitan una alimentación sana al bebé si no es posible la lactancia materna, por la razón que fuere.

En el siglo XIX, sin embargo, el panorama es muy diferente: En primer lugar, existían una serie de creencias que la ciencia no pudo demostrar sobre la influencia que la leche materna tenía en el bebé, no solo en cuanto al contagio de enfermedades (la ciencia ha descartado el contagio a través de la leche materna de muchas dolencias) sino, sobre todo, acerca de las tendencias, vicios y virtudes que los niños heredaban a través de la lactancia.

Añadamos a esta ignorancia sobre los verdaderos efectos de la leche unas ratios de mortandad infantil que nada tienen que ver con las actuales en cualquier país europeo. Por lo tanto, existía un temor fundado a que cualquier enfermedad pudiese acabar con la vida de un niño en sus primeros dos o tres años.

En tercer lugar, consideremos que una mujer con recursos económicos suficientes, no tenía otro cometido que el de ser la responsable de su hogar, de gobernar al servicio y cuidar y educar a sus hijos.

En estas circunstancias, cuando las escritoras están abogando por la lactancia materna lo hacen desde unos principios que poco tienen que ver con quienes lo hacen hoy día: Las alternativas son otras, las razones de su conveniencia son diferentes.

2. OBJETIVOS

Este artículo tiene como objetivo explicar de qué forma difiere el concepto y utilidad de la lactancia materna en el siglo XIX desde la perspectiva de una escritora y subrayar, sobre la base de las referencias que Faustina Sáez de Melgar realiza en sus artículos y novelas, su interés por reforzar este hábito y persuadir de sus beneficios a las madres a las que se está dirigiendo.

3. METODOLOGÍA

La metodología seguida en este análisis se basa en el estudio de los textos publicados por Faustina Sáez de Melgar y sus contemporáneas en las que en aquel momento se denominaban revistas femeninas, publicaciones periódicas con el objetivo de entretener y formar a las lectoras. Dichas publicaciones y las novelas de Faustina Sáez ofrecen numerosas referencias a la cuestión que se plantea e identifican la lactancia materna con un uso dentro del paradigma de la mujer ejemplar que proponen a sus lectoras.

4. DISCUSIÓN

4.1. LACTANCIA MATERNA Y NODRIZAS

La lactancia materna ha estado siempre en cuestión por tratarse de un fenómeno ligado inevitablemente a la condición del ser humano desde el momento de su nacimiento hasta que la sociedad en que se desarrolle indique que ya no es necesario depender de la leche para su nutrición. Tanto el momento en el que el niño empieza a alimentarse de la madre o nodriza, como aquel en el que deja de depender de forma parcial o definitiva de una u otra para su alimento han dependido tradicionalmente de las culturas.

El código de Hammurabi, las leyes espartanas o la civilización griega² han tratado este tema, han valorado el papel de madres y nodrizas y han estipulado qué contacto deberían tener con el bebé en uno y otro caso y el periodo de lactancia. Además, en muchas culturas, se ha estimado que la realeza o los rasgos del carácter se trasladaban al niño a través de la leche, lo que subrayaba la importancia de este primer alimento no solo en la fortaleza y en la salud del niño sino también en sus inclinaciones y virtudes.

El vínculo maternal, se amplía entonces más allá del hecho de haber llevado al hijo en sus entrañas y se perpetúa a través del posterior contacto en los primeros años de

² Reboreda Morillo, S. (2017). La lactancia materna en la antigua Grecia: entre el mito y la historia. *Dilemata*, 9(25), 23-35.
https://www.academia.edu/34749765/La_lactancia_en_la_antigua_Grecia_entre_el_mito_y_la_historia_B_reastfeeding_in_Ancient_Greece_between_Myth_and_History

vida. Esta relación hace que la madre pueda exigir moralmente un comportamiento al hijo en razón de su generoso esfuerzo al darle la vida y el alimento. Esta forma de entender la relación madre-hijo se refleja en la literatura desde los tiempos más remotos. Hecuba ruega a Héctor que no se enfrente con Aquiles, haciendo referencia al hecho de que es su madre y le ha amamantado desde que nació (*Iliada* XXII, 79-91), por hacer referencia a uno de los ejemplos clásicos.

La lactancia materna ha sido un nexo importante entre el hijo y la madre que no siempre se ha valorado de la misma forma. Es preciso indicar que, a pesar de que incluso desde el punto de vista del arte cristiano se ha reivindicado la figura de la madre que amamanta a su hijo con escenas de la Virgen María (*Virgo Lactans*) presentes desde finales de la Edad Media, la sociedad también se ha cuestionado si el desgaste que supone la lactancia a la madre era inevitable y se ha creado la figura de la nodriza, en sustitución de esta.

Así, las nodrizas han existido desde la antigua Grecia para suplir en su papel a aquellas madres que podían, por su situación social, permitírselo, para evitar su desgaste físico, para poder mantener su vida social sin la atadura de depender de las necesidades del niño o, en algunos casos, para facilitar un nuevo embarazo puesto que, debido a la alta tasa de mortandad infantil, las familias pudientes no dudaban en tener cuantos hijos fuera posible para asegurarse que, aunque no todos sobrevivieran, algunos pudieran conseguirlo y continuar la familia.

Por lo tanto, tan fácil resulta encontrar referencias a la especial relación que se establece entre la madre y el hijo con motivo de la lactancia, como del papel de la nodriza como sustituta de la madre en la tarea de la crianza del niño, más allá incluso de la simple alimentación.

La nodriza también aparece en los textos y muchos filósofos y antropólogos, desde el siglo XIX abogan por la desaparición de su papel salvo en casos de absoluta necesidad -fallecimiento de la madre, por ejemplo- por distintas razones: en primer lugar, porque renunciaban al cuidado de sus propios hijos para atender a los ajenos, otro argumento frecuentemente utilizado era que no se trataba de una empleada más al servicio de la familia sino que, en reconocimiento de su papel fundamental, disfrutaba de unos privilegios desmedidos (alimentación, habitación próxima al bebé, salario...) en comparación con otros miembros del servicio, lo que podía provocar envidias y recelos.³ Por último, podía transmitir al bebé enfermedades que, en aquel momento, fueran incurables, aunque en este sentido hay que reconocer que se ha exagerado qué dolencias se transmiten a través de la lactancia⁴, y sobre todo, la influencia en su carácter y costumbres, transmitida por ellas.

³ Palmer, S., *La mujer madrileña del siglo XIX*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños del CSIC, Ayuntamiento de Madrid, 1982.

⁴ Actualmente, la OMS y la Asociación Española de Pediatría únicamente reconocen riesgo para el lactante en los casos de madres infectadas por virus de la leucemia humana de células T y en el VIH, que sí se transmiten a través de la leche. También se aconseja una valoración individualizada en ciertos tipos de hepatitis, que a los que hay que aplicar una profilaxis idónea. No obstante, aconseja rotundamente la

4.2. LOS ÁNGELES DEL HOGAR

En España, en el siglo XIX tiene lugar la aparición de un grupo de escritoras que, conscientes de la falta de formación que tiene la mujer en general, en todos los estamentos sociales, se proponen educar a sus contemporáneas para que puedan tener criterio propio.

Desarrollan su labor de formación impartiendo talleres de formación para las mujeres trabajadoras y también ejercen su influencia sobre las mujeres con más recursos a través de la fundación de revistas y la publicación de novelas en las que sus protagonistas defienden un modelo de mujer que algunos autores han definido como “El ángel del hogar” tomando la referencia de un poema de Coventry Patmore.

Coventry Patmore en su poema “El Ángel del Hogar” (1854), atribuye a la esposa la superioridad espiritual sobre el hombre para, por este motivo, eximirla de la participación en la política y los problemas de la sociedad en los que los hombres se desenvuelven mejor. Por el contrario, se asigna a la mujer la responsabilidad sobre los asuntos domésticos, tiene en sus manos la salvación moral de su familia. Solo sus virtudes son capaces de hacer al marido reconducir sus pasos erróneos, tras el perdón, y les corresponde la atención a sus hijos desde la lactancia, el cuidado en la cuna al adoptar este modelo. Jamás se hablará de superioridad porque las autoras no buscan correr riesgos, pero sí reivindicar una parcela de la vida social la de su papel, que ni sus propias contemporáneas valoraban.

La autora de la que vamos a tratar, Faustina Sáez de Melgar, lo propone así en *Las mujeres españolas, americanas, y lusitanas pintadas por ellas mismas*:

La misma autora, en el prólogo de *Las mujeres españolas, americanas, y lusitanas pintadas por si mismas* establece claramente cuáles son los principios que sobre la mujer que propugna:

- La mujer tiene su esfera de acción propia, que la misma naturaleza le ha dado, y es necesario prescindir de ciertas teorías más o menos halagadoras, que en el terreno de la práctica no podrían menos de producir dolorosas e irremediables caídas.
- La mujer no ha nacido más que para ser mujer; es decir, para ser la compañera del hombre, su amiga, su hermana, su madre, su esposa, su hija, su consejera desinteresada, su ángel de caridad en sus tribulaciones, y la estrella de su esperanza en momentos de desaliento.

lactancia de la madre sobre cualquier otro tipo de alimentación durante los primeros seis meses. Lozano de la Torre, M. J. “Lactancia Materna”, pp. 279-286. Asociación Española de Pediatría. aeped.es/sites/default/files/documentos/lm.pdf

- La familia es el verdadero reino de la mujer, y únicamente en el hogar doméstico es donde reside su trono. Buscar a la mujer fuera de esos sitios, es exponerse a no encontrarla.⁵

4.3. LAS REVISTAS FEMENINAS

A través de las revistas femeninas -así denominadas por las propias autoras-, se facilita educación e información sobre temas que afectan a lo que ellas consideran el mundo femenino. Estas mujeres escriben tanto en las revistas como novelas en las que se ensalzan esos mismos valores que configuran el perfil del “Ángel del Hogar”.

Los periódicos femeninos surgen a partir de 1795, aunque algunos retrasan hasta el siglo XIX el comienzo de esta labor con *El Correo de las Damas*, publicado por primera vez en abril de 1811 con el objetivo de “comunicar y extender el imperio de la razón; hacer amable la verdad y presentar planes importantes a la conservación y prosperidad de la Monarquía y a la educación moral, policía y científica de jóvenes de ambos sexos” (Roig, 1977, p. 15). La misma orientación tendrá más tarde *El Periódico de las Damas*, de 1822.

Durante la Regencia, las publicaciones más importantes son *La Mariposa*, y *La Moda*. Contaron con la colaboración de Carolina Coronado, Gertrudis Gómez de Avellaneda y Cecilia Böhl de Faber. Estas autoras difundieron sus ideas no solo en estas revistas de carácter puramente femenino, donde los temas principales eran la moda, la salud y la educación de los hijos. Sus artículos también se encontraron en periódicos generalistas.

Durante el reinado de Isabel II se produce una expansión del periodismo femenino, con títulos y temas muy dirigidos a las mujeres contemporáneas. Muchas autoras participaron en la redacción de estas publicaciones. Lamentablemente, muchas de estas gacetas de nombres que hacen referencia al universo femenino de aquel momento y que hoy resultarían inaceptables se cerraron sin llegar a publicar más allá de diez o doce de números. Algunas resistieron algo más *El Tocador*, *El Defensor del Bello Sexo*, *El Pensil del Bello Sexo* resistieron algo más, pero sus crónicas de moda, sus consejos y defensa del papel de la mujer tampoco tuvieron una continuidad mucho mayor.

Es interesante reseñar que *Ellas*, *Gaceta del bello sexo*, que inmediatamente a la publicación de sus primeros números pasó a llamarse *Gaceta del Bello Sexo*, ante las críticas que su primera denominación atrajo. Puede considerarse este como un brevísimo precedente del periodismo feminista en España. La directora de la publicación, rectifica su título de inmediato a pesar de que la primera página indica claramente que la reivindicación que formula es la educación de la mujer:

⁵ Sáez de Melgar, F. *Las mujeres españolas, americanas, y lusitanas pintadas por ellas mismas*. Barcelona, Establecimiento tipográfico de Juan Pons [1885]

La educación esa clave fundamental de la civilización, que tan atrasada se ve aun en España, tanto por el descuido de ciertos padres imprudentes en la clase media cuanto por el poco estímulo que ofrece a la proletaria. Esa antorcha que debiera brillar en el taller como en el salón, no solo es la base del porvenir de toda criatura, considerada respecto a un individuo que ha de formar parte de la sociedad sin más trascendencia que su propia felicidad, sino que constituye la ventura o desgracia de multitud de seres si atendemos a que ese individuo con un mal ejemplo ó (sic) erróneo consejo hace marchar a sus hijos por la senda de la ignorancia. Perniciosa en extremo (sic) es semejante falta en el hombre, pero no de menos y peores consecuencias en la mujer; en la que desgraciadamente vemos mayor número de ejemplos, debidos á (sic) la indiferencia con que la mayor parte de las naciones han mirado y miran la instrucción del sexo destinado á (sic) formar buenas esposas y buenas madres.

Más tarde se llamó *Álbum de señoritas* y su publicación desapareció en 1852. *El Correo de la Moda*, *La Violeta*, dirigida por Faustina Sáez de Melgar, *El Ángel del Hogar*, dirigida por el marido de Pilar Sinués, *El Álbum de Familias*, *La Guirnalda*, son todos títulos que sugieren la sumisión, al menos aparente, del periodismo escrito mayoritariamente por mujeres a unos cánones que lo limitan a la esfera de lo doméstico y a las cuestiones sociales abordadas desde su punto de vista.

Mercedes Roig (1977) enumera una serie de nombres que se repiten en estas publicaciones como autoras de artículos: Margarita Pérez de Celis, Angela Grassi, Concepción Arenal (la que más trascendencia ha tenido de todas ellas).

En el último cuarto de siglo siguen la misma pauta *El último figurín*, *La Ilustración de la Mujer*, fundada por Concepción Jimeno de Flaquer, *La Mujer*, dirigida por Faustina Sáez de Melgar:

Muchos siglos de subyugación moral han hecho de la mujer española un ser sin propia voluntad y sin iniciativa; la revolución puede cambiar nuestra condición social si hay hombres que comprendiendo la importancia de la educación de la mujer, nos ayudan a perfeccionarla, y nos marcan los deberes y los derechos que nos son propios, guiándonos por el camino de la ilustración a la luminosa esfera de la inteligencia y del saber, dejándonos tomar la parte que nos corresponde en las graves cuestiones sociales que deben resolverse y a que tanto se presta nuestra propia debilidad y nuestra natural ternura.

No debe la mujer permanecer más tiempo en las tinieblas de la ignorancia: esto acarrea funestos males a la causa del progreso porque se la convierte en arma de partido, se explota su conciencia para fines reaccionarios y se introduce en la familia la semilla de la discordia cuando todo en ella debe ser armonía y amor.

Roig enumera a Emilia Serrano, Concepción Jimeno de Flaquer, Gertrudis Gómez de Avellaneda, y de 1873 en adelante, *La Ilustración de la Mujer* recoge artículos de su propia directora, Sofía Tartilán y de Josefa Pujol de Collado y Clotilde Cerda y Bosch. *Flores y Perlas*, de 1883 y *El Salón de la Moda*, de 1814 a 1914 y con la colaboración

principal de Faustina Sáez de Melgar llevan más allá del fin de siglo el mismo tipo de publicaciones dirigidas a la mujer donde se apoya esta visión de las mujeres.

Gertrudis Gómez de Avellaneda, Concepción Arenal, y Emilia Pardo Bazán, son fundamentales en la lista de mujeres que escriben en prensa femenina sobre el ámbito doméstico. A la difusión de las ideas sobre el papel femenino en el ámbito doméstico y en la sociedad en general, la Pardo Bazán añade sus críticas sobre autores clásicos en *Nuevo Teatro Crítico*. Todas ellas pudieron incluir sus artículos en publicaciones periódicas de carácter general, como *El Imparcial*, y no solo en aquellas de carácter más específico para mujeres.

Desafortunadamente, mientras que las mujeres podían escribir con libertad sobre temas sociales y de moda, y no se ponía en tela de juicio su condición de escritoras en este ámbito, el periodismo generalista les estaba vetado salvo estas muy contadas y honrosas excepciones que acabamos de mencionar. Las diferencias básicas entre estos dos tipos de publicaciones son, en primer lugar y fundamentalmente, el público al que están dirigidos: unas limitadas a mujeres de un nivel social elevado, otro general porque es el periodismo al uso, abierto a dar a conocer la actualidad, y otra diferencia son los objetivos: mientras que las primeras tienen la intención de entretener y educar, en los segundos prevalece el objetivo de informar y formar opinión.

Al estudiar la relación de periodistas de estas revistas femeninas, escritas mayoritariamente por mujeres, aunque no siempre dirigidas por ellas y con la publicación de artículos escritos por periodistas, filósofos, políticos y educadores masculinos, se observa, como conclusión, que se repiten e intercambian las autoras y que, también debido a la escasa duración de las publicaciones, las escritoras son directoras o colaboradoras en las consecutivas revistas. Son las mismas mujeres, son los mismos intereses y se trata de una forma constante de defensa de la educación femenina y del papel de la mujer desde todas las tribunas.

Se crea, de esta forma, un grupo con objetivos comunes. Unas a otras se agradecen la participación y se invitan recíprocamente a tomar parte en los distintos medios. En la historia de la literatura y el periodismo no se ha producido frecuentemente una cohesión y buen entendimiento semejante, en lugar de la habitual competencia y utilización de la prensa para desacreditar o, al menos, desmontar los argumentos de otros. Tanto este enfoque de la función de la mujer como el de las autoras feministas se fue radicalizando hacia finales de siglo. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que estos comportamientos, en el caso de las mujeres que los promueven, suponen una evidente contradicción con sus biografías personales.

Muchas de ellas fueron autodidactas o pertenecieron a hogares con medios donde se formaron adecuadamente, dominaban algún idioma, por su familia o por el trabajo de sus esposos habían viajado por Europa y Latinoamérica, es decir, su trayectoria vital les había proporcionado una cultura muy superior a la media de las mujeres de su época y su vocación de escritoras se vio satisfecha sin que quedase por ello en entredicho su imagen de buena esposa y buena madre, o de persona respetable.

La contradicción surge cuando son ellas las que irrumpen en la vida pública y, utilizando como herramienta y objetivo la educación de la mujer, organizan sesiones, cursos que ellas mismas imparten para expandir esa educación que reclaman para las demás. No dudan en solicitar el apoyo de instituciones educativas, religiosas, incluso como dijimos de la monarquía y, por supuesto, en estos planes de formación que se hicieron habituales para niñas incluyen a los profesores y a profesoras indistintamente.

Los textos de estas novelas no acaban de condenar tampoco en las protagonistas los errores a los que les aboca la necesidad o la ignorancia. Por el contrario, en muchas ocasiones se culpa a la sociedad o al abuso de los hombres que aprovechan la superioridad que les concede su situación económica o la sociedad en general. La protagonista se describe en estos casos con la inocencia de la incultura y la incapacidad de vislumbrar hasta dónde puede llevarle una equivocación.

4.4. LA VIOLETA, REVISTA HISPANO AMERICANA

Una de estas revistas es *La Violeta*, fundada en 1862 por Faustina Sáez de Melgar. Durante sus dos primeros números, su esposo figura como editor-propietario. A partir del tercero es ella misma. Además, desde 1864 está dedicada a Isabel II y se ha convertido en lectura obligatoria en las Escuelas femeninas. Con este apoyo, la revista en primer lugar se comprometía a la defensa de las buenas costumbres según los cánones de la época y, también muy importante, se aseguraba una distribución fija importante.

La publicación lleva desde entonces escudo real en la cabecera y la leyenda “Dedicada a S.M. la reina Doña Isabel II. Directora y propietaria Doña Faustina Sáez de Melgar:” una real orden de la Dirección General de Instrucción Pública, negociado 5º, aparecida en *La Gaceta* el día 21 de noviembre: De conformidad con el dictamen del Real Consejo de Instrucción Pública, la Reina (QDG) se ha servido autorizar a las Escuelas Normales y a las superiores de niñas para suscribirse al periódico de literatura, educación y ciencias, labores y modas, titulado *La Violeta*, de que es directora y propietaria doña Faustina Sáez de Melgar.”⁶

Desde este número se añaden nuevas secciones y la dirección se compromete al incremento del número de artículos de historia, geografía, ciencias, artes, moral y labores. También se incluirán las reales órdenes referentes a la instrucción primaria.

Faustina va a utilizar esta revista para informar a sus lectoras, para formarlas y distraerlas. Invita a escribir en ella a autores y autoras populares, incluye biografías de personajes ilustres, cuentos y ensayos, poemas, figurines, información sobre la moda en los vestidos femeninos...

⁶ *La Violeta*, n. 105, año III, 1864.

Por las razones apuntadas, *la Violeta* es una de las revistas para mujeres que tuvo más duración (1862-65). Otras, sin embargo, por disensiones entre los propietarios, alcanzaron una vida muy corta.⁷

4.5. LACTANCIA, OBLIGACIÓN DE LA MADRE

Una de las preocupaciones esenciales en lo que se refiere a los deberes de la mujer y que aparece a menudo en las páginas de estas revistas es la crianza y la formación de los hijos en un momento en el que los avances en Medicina no permitían salvar las vidas de muchos pequeños que fallecían por “fiebres” o “debilidad” que acababan consumiéndolos sin que sus madres pudieran hacer otra cosa que velar al lado de su cuna.

Es un tema que se remonta a más de un siglo antes, cuando se empezó a analizar el papel negativo de las nodrizas. Por supuesto, parecen no faltar testimonios clásicos que justifican tal teoría.

Evaristo Fombona, en su artículo titulado “Maternidad”, dice que, como primer deber, la madre debe criar a sus hijos “Si se nos transmite en la lactancia, según cuenta Platón, el germen de nuestras virtudes y de nuestros vicios.” Y añade taxativamente: “No es digna de amor la mujer que, sin grave causa, no cría a sus hijos”⁸

Los primeros testimonios feministas reconocen también el papel decisivo de la lactancia materna en el desarrollo de los niños pero no pasan por alto, tampoco, los deberes fundamentales del hombre:

Rara vez escriben las mujeres y ya es asunto de moda entre los modernos eruditos escribir sobre la crianza física de los niños, sacando siempre la grave falta de las mujeres que no dan de mamar a sus hijo; pero ninguno he visto que toque la inhumanidad de los hombres que habiendo vivido una ida desenfrenadamente viciosa pasan sin escrúpulo a contraer matrimonio con una sencilla paloma, cuyo semblante a muy pocas semanas manifiesta la impiedad del que la ha contaminado y de resultas a todos sus descendientes.⁹

Habría razones más que suficientes para que ninguna madre dejase de cumplir este deber. Además, existen otras más próximas que también lo hacían conveniente. La lactancia de las amas de cría no parecía ser siempre la adecuada, especialmente cuando estas mujeres habían pasado privaciones. A consecuencia de ello, muchas caían enfermas, por lo que contagiaban a los pequeños enfermedades que, con los escasos medios de que se disponía, tenían como resultado un altísimo porcentaje de mortalidad.

⁷ Palmer, S., M^a del Carmen Revistas femeninas madrileñas, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños del CSIC, 1993, p.5.

⁸ Fombona, E., “Maternidad” *La Violeta*, Madrid, 1865, n^o 149, p. 484.

⁹ Joyes y Blake, I. *El príncipe de Abisinia, novela traducida del inglés*. Va inserta a continuación una apología de las mujeres en carta original de la traductora a sus hijas, Madrid, Imprenta de Sancha, 1798, p. 201.

4.6. FAUSTINA SÁEZ DE MELGAR

Faustina Sáez, nacida en Villamanrique de Tajo (Madrid) (1834-1895). Escribió desde muy joven, al principio bajo seudónimo. Estuvo casada con Valentín Melgar, periodista que ayudó a su mujer a abrirse camino. Luego fue funcionario civil y su hoja de servicios destaca sus diferentes destinos como oficial de segunda clase, secretario del gobierno civil, le destinan a Cuba, Puerto Rico la Habana, Puerto Rico, hasta su jubilación.

El matrimonio tuvo cuatro hijos de los que solo llegaron dos a la edad adulta: Virginia y María de la Gloria. *La lira del Tajo* de 1859 fue su primera obra tras el fallecimiento de su hijo. Siguió con *La Pastora del Guadiela*, *La marquesa de Pinares*, *La higuera de Villaverde*, *Ángela o el ramillete de jazmines*, *Matilde o el ángel de Valderreal*, *la Cruz del Olivar*, *Aniana o la quinta de Peralta*, *Amar después de la muerte*, *Los miserables de España*, y muchas otras que se publicaron en la Biblioteca de Señoras. También destacó por su implicación en la Sociedad Abolicionista y por la fundación del Ateneo de Señoras.

Su actividad teatral incluye *Contra indiferencia, celos*. Destacó por fundar la revista *La Violeta* y participar como articulista en muchas otras revistas femeninas con el ánimo de educar y de concienciar a la mujer de su función en la familia.

La naturaleza dota a la mujer de recursos, principalmente asociados a la maternidad –dice- que debe aprovechar para cumplir su papel. Bien es verdad que atiende a dos objetivos: por una parte, protege así las novelas del escándalo y de la censura; por otra, persuade a las mujeres de las clases sociales más elevadas de que su papel como educadoras y como madres no podía relegarse a las amas de cría y a las doncellas, no preparadas para dar a los niños la formación necesaria, especialmente desde el punto de vista de las cuestiones morales. En la gran mayoría de los casos, sus novelas ofrecen la pauta de una mujer ejemplar, para que su comportamiento sirva de referencia a sus lectoras.

La trampa de este planteamiento está precisamente en negar a la esposa o a la hija, la capacidad de decidir, limitando su campo de acción a la bondad irracional, a metas que no tengan otra guía que la generosidad, la piedad, el amor. No es igualdad lo que las mujeres escritoras del siglo XIX defienden:

Queremos la mujer que piense, que sienta, que estudie, que trabaje; queremos buenas hijas que aprendan el respeto que deben a sus padres, el que a sí mismas se deben y el que deben a la sociedad; queremos buenas esposas que sean el consuelo, la esperanza, el ángel de paz del hogar conyugal; queremos buenas madres, respetadas y consideradas por el hombre a quien le han dado hijos dignos de ellos, y no queremos en cambio esos brillos filosóficos, esos triunfos de relumbrón, esa filosofía doblé con la cual trata de ocultarse quizás la aridez de los sentimientos del corazón, verdadero tesoro de la mujer. Esta tiene para brillar en medio del mundo con su humildad de hija, con su pudor de soltera, con su ternura

de esposa, con su abnegación de madre, y finalmente, con el exacto cumplimiento de todos sus deberes como mujer.

4.7. FAUSTINA SÁEZ DE MELGAR Y LA LACTANCIA MATERNA

Como hemos apuntado anteriormente, las obras de Faustina Sáez de Melgar, tanto sus escritos periodísticos como sus ensayos y novelas, responden a reforzar el prototipo del ángel del hogar en las mujeres de clase más acomodada. De estas mujeres espera subordinación a su marido y dedicación a las labores domésticas:

Mi esposa nunca será una mujer célebre, porque quiero que la madre de mis hijos sea un ángel en su casa, viviendo sólo para su familia y para el hogar doméstico. No me gustan para esposas las mujeres que se envanecen con los aplausos de la sociedad. Pláceme ver en mi esposa a la modesta violeta que esconde en su retiro la fragancia y el mérito de que la dotó la naturaleza; será una preocupación, lo confieso; pero la rosa que hace gala de sus encantos, y ostenta sus gracias a los ojos de todos, no pudo jamás obtener mis simpatías.¹⁰

En las novelas de esta autora las protagonistas femeninas defienden sus principios y a su familia por encima de sus vidas y de su felicidad en línea con el prototipo femenino que hemos venido apuntando.

Cuando Pilar Sinués publica una biografía de esta autora, señala:

Faustina tuvo un hijo, que alimentaba por sí misma, con un cuidado superior a todo encarecimiento: pero la muerte se lo arrebató a los pocos meses de nacido, y desde aquel día fue tan hondo su dolor, que no volvió a pensar en la literatura.¹¹

Mencionemos algunos ejemplos de nuestra autora defendiendo la lactancia materna como uno de los deberes ineludibles de una madre para con sus hijos. En el *Manual de la joven adolescente o un libro para mis hijas. Educación cristiana y social de la mujer*, señala los perjuicios que las nodrizas pueden acarrear para los niños. En este caso, se hace eco de la tradición infundada de que a través de la lactancia se trasladan al niño vicios y virtudes. También parece tenerlos para la madre:

El primero deber de una madre es criar a sus hijos, la primera obligación que la naturaleza la impone es lactarlos por sí misma; en ello gana su salud y su hermosura (...) Con la leche se transmiten a la criatura las enfermedades, los vicios de las nodrizas y sus instintos buenos o malos.¹²

¹⁰ Sáez de Melgar, F. *Ángela o el ramillete de jazmines*, p. 166.

¹¹ Sinués, P. (1860). Biografía de las Señora Doña Faustina Sáez de Melgar, en Faustina Sáez de Melgar, La Higuera de Villaverde, Madrid, Imprenta de Bernabé Fernández, 1860, p. 78-88.

¹² Sáez de Melgar, F. *Manual de la joven adolescente o un libro para mis hijas*. Educación cristiana y social de la mujer por Dña. Faustina Sáez de Melgar. Barcelona, Librería de Juan y Antonio Bastinos editores, 18881, 2ª edición, pp. 28 y 29.

Y no es solo en los ensayos donde pueden encontrarse referencias a la lactancia materna sino desde las primeras novelas. Veamos en *Matilde o el ángel de Valde Real*, publicada en 1862:

El niño estaba acostado en una preciosa cuna de marfil, que la condesa hizo colocar inmediata a su cama, pero tan cerca que con solo alargar el brazo podía coger al niño y ponerle al pecho, pues por uno de esos cariños muy naturales en todas las buenas madres, se había empeñado en lactarle por sí misma.¹³

El mismo tipo de referencias encontramos en *Aurora y felicidad*, dos años más tarde: “Paulina, su esposa, solo se ocupaba de su casa y de sus hijos, lactados por ella misma”¹⁴ y en muchas otras que, con un clarísimo espíritu educador, valoran o desprecian el papel femenino en tanto en cuanto esté asociado a los valores de la joven virtuosa, la madre heroica y la esposa ejemplar:

Este nuevo atractivo, el de la maternidad, hizo a Estrella menos pesada su cadena, que se convirtió en cadena de flores por el amor de su ángel, a quien consagró todos sus cuidados con la ternura inmensa de su alma. La lactó por sí misma, y tuvo siempre junto a su cama la cuna preciosa de su encantadora Esperanza, de aquella niña que la reconcilió con la vida, porque antes de sentir este inmenso placer, había mezclado en sus oraciones un deseo sacrílego, había pedido muchas veces a Dios que la libertase del peso enorme de la vida.¹⁵

5. CONCLUSIONES

Desde la mentalidad del siglo XIX y a la luz de los conocimientos y avances científicos de la época, la lactancia materna se reconoce como la más beneficiosa para el niño desde el punto de vista de su salud y también, aunque estas teorías sean desmentidas más tarde, como forma de adquirir virtudes y evitar influencias negativas por “contagio” de sus nodrizas.

En el contexto de una sociedad que ha descuidado la formación femenina, surgió un grupo de escritoras que, de forma muy contenida reivindicó el importante papel de la mujer en la sociedad limitándolo al ámbito de la familia. El ángel del hogar es la expresión que refleja las características de la buena hija, la buena esposa, y la buena madre, siempre sacrificadas para cumplir con ese ideal. Lo curioso es que, a pesar de que estas autoras se guardan de influir en el universo masculino, sí crean sus propias revistas y escriben novelas donde las protagonistas ejercen el papel de sacrificadas víctimas de la familia.

Uno de los principios que gobiernan este prototipo femenino de madre es el de alimentar ella misma a los hijos y no dejarlos al cuidado del servicio. Esta característica

¹³ Sáez de Melgar, F. *Matilde o el ángel de Valde Real, Episodio histórico de la Guerra Civil*, Madrid, Imprenta del Manuel Rojas, 1862, p. 69.

¹⁴ Sáez de Melgar, F. *Aurora y Felicidad*, 1879.

¹⁵ Sáez de Melgar, F. *El deber cumplido*, Madrid, Librería de Fernando Fe, 1879, p. 80.

también estará presente en los artículos de las revistas femeninas y en los ensayos escritos por estas autoras de la segunda mitad del siglo XIX.

6. REFERENCIAS

Abradelo, M. I. (1998). Faustina Sáez de Melgar (1834-1895). Literatura, sociedad y mujer en la España de la segunda mitad del siglo XIX. Tesis doctoral inédita.

Dorado, C. (2014). Faustina Sáez de Melgar: liberación sin rupturas. *Arbor*, 190 (767): a135. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2014.767n3006>

Gilbert, S. M. & GUBAR, S. (1998). *La Loca del desván. La escritora y la imaginación literaria del siglo XIX*. (1ª Ed.) Madrid: Cátedra.

Holmes, D. (1996). *French Women's Writings 1848-1994*. (1ª Ed.) London: Athlone.

Kirkpatrick, S. (1991). *Las románticas, Escritoras y subjetividad en España, 1835-1850*. (1ª Ed.). Madrid: Cátedra.

Mayoral, M. (1990). *Escritoras románticas españolas*. (1ª Ed.). Madrid: Fundación Banco Exterior.

Riviere Gómez, A. (1993). *La educación de la mujer en el Madrid de Isabel II*. (1ª Ed.). Madrid: Dirección General de la Mujer.

Rodríguez García, R. (2003). Aproximación antropológica a la lactancia materna. *Revista de Antropología Experimental*, nº15, Texto 23:407-429. Universidad de Jaén <http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae>

Roig Castellanos, M. (1977). *La mujer y la prensa*. (1ª Ed.). Madrid.

Zilboorg, C. (2004). *Women's Writing: Past and Present*. (1ª Ed.). Cambridge: Cambridge University Press.

AUTORA:

Mª Isabel Abradelo de Usera

Doctora en Filología y licenciada en Filología Hispánica y en Filología Inglesa. Ha sido Secretaria Académica (1999-2003) y vicedecana (2006-2015) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación. De 2105 hasta 2019 ha sido vicerrectora de Estudiantes de la Universidad CEU San Pablo. Ha impartido en numerosos cursos de formación del profesorado. Es directora del Club Chesterton, que organiza congresos internacionales de carácter anual sobre Chesterton (2012), Lewis y Tolkien (2014), Newman (2015), Jane Austen (2016), la novela de CEU Ediciones 2017; detectives (2017), la novela gótica (2018). Ha coordinado las publicaciones: Detectives

y métodos en la novela policial. M^a Isabel Abradelo de Usera, Pablo Gutiérrez Carreras e Ignacio Armada, coordinadores. Ediciones CEU 2019; *By a Lady, Estudios sobre Jane Austen*. M^a Isabel Abradelo y Pablo Gutiérrez Coords. *JRR Tolkien. El árbol de las historias*. Pablo Gutiérrez Carreras, M^a Isabel Abradelo de Usera, Ignacio Armada Manrique (Coords.) Madrid, CEU Ediciones 2015; *De leones y de hombres: Estudios sobre C.S. Lewis*. Pablo Gutiérrez Carreras, M^a Isabel Abradelo de Usera e Ignacio Armada Manrique (Coords.) Madrid, CEU Ediciones 2014; *Chesterton de pie*. M^a Isabel Abradelo de Usera y Pablo Gutiérrez Carreras, eds. CEU Publicaciones, 2012. 2005; Introducción y edición y notas de *Corazones sin Rumbo*, de Pedro Mata, Castalia, Colección Clásicos Madrileños, ISBN 84-7039-827-X, 1999.

iabrad@ceu.es

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0002-1829-9675>